

“La traducción vitivinícola: Un caso particular de traducción especializada” y “El tratado de la vid de Louis Dussieux y el tratado del vino de Jean Antoine Chaptal de 1796 conservados en la biblioteca de San Millán: Contextualización y estudio de la traducción de 1803”, publicados por el Prof. Dr. Miguel Ibáñez en 2017 y 2018, respectivamente.

*Ana Clara Polakof*

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*

*anaclarapo@gmail.com*

El Prof. Dr. Miguel Ibáñez Rodríguez, de la Universidad de Valladolid, ha escrito en los últimos años los libros que encabezan el título de esta nota, relacionados con la traducción especializada en la vitivinicultura. Estos dos libros son esenciales para cualquier académico que trabaje en temáticas relacionadas con la vitivinicultura (desde un punto de vista histórico, social, lingüístico, entre otros) o en la traducción especializada, así como resultan de sumo interés para todas aquellas personas vinculadas, de una manera u otra, con la vitivinicultura (dueños de viñas, bodegas, concedores del vino, entre otros).

En esta nota, presento, en primer lugar, la obra publicada en 2017 y, en segundo lugar, la obra publicada en 2018.

En *La traducción vitivinícola: Un caso particular de traducción especializada* (Granada: Comares. 2017. 89 páginas. ISBN: 978-84-9045-584-5), Miguel Ibáñez presenta una aproximación a la traducción vitivinícola, que se hace imprescindible en el mundo en el que vivimos. En ella, se introduce al lector a la manera en la que deben ser traducidos los términos que se relacionan con esta disciplina. La monografía se compone de 13 capítulos, incluidas la Introducción y Conclusiones. En la

Introducción, se presentan, primero, los rasgos particulares de la traducción vitivinícola, a la que el autor se ha dedicado durante décadas. En el segundo capítulo, se introduce el dominio vitivinícola, que incluye el conocimiento relacionado con la vid y con el vino. En el tercero, se aborda la lengua de la vid y el vino, que es analizada como una lengua de especialidad. Dicha lengua es portadora del “saber vitivinícola e instrumento básico de comunicación entre los especialistas del sector (Ibáñez 2017: 21). En este capítulo se pone en relación la historia de esta lengua con la de la historia de la humanidad. En el cuarto capítulo, se caracterizan los tipos y géneros textuales en los que es habitual encontrar expresiones de la lengua de la vid y el vino, como tratados, publicaciones científicas, notas de cata de vinos, etiquetas del vino, entre otros. Conocer dichos géneros textuales es indispensable para aquella persona interesada en la lengua de la vid y el vino (sea por cuestiones de traducción, terminológicas, o históricas). En el quinto, se presenta la dimensión profesional e internacional que es de interés para la traducción de textos especializados en la lengua de la vid y el vino. La traducción se hace necesaria debido a la cantidad creciente de museos del vino, webs, folletos, entre otros. En el sexto, se introduce la dimensión docente relacionada con la vitivinicultura y se justifica la importancia de la utilización de textos de esta área para la enseñanza de la traducción. En los capítulos séptimo y octavo, se presentan las dimensiones investigadoras y culturales relacionadas con la lengua de la vid y el vino. En el noveno, se muestra que la traducción vitivinícola es un caso particular de traducción especializada. Esto se debe a que existen divergencias entre las distintas variedades utilizadas en la lengua de la vid y el vino: no son iguales los términos utilizados en Argentina y en el español peninsular. A modo de ejemplo, el autor aporta los términos *patero* y *cosechero* de dichas variedades. En el décimo, nos muestra que dicha lengua puede estudiarse desde un enfoque de traducción comunicativa. En el capítulo once, se encuentran los elementos necesarios para que cualquier traductor interesado en la temática pueda transformarse en un experto en vinos. En el doce, hallamos los recursos (algunos de los cuales recoge en el Anexo II) que pueden utilizarse para la traducción vitivinícola. El último capítulo presenta las conclusiones, que llevan a defender la importancia de estudiar la lengua de la vid y el vino. Finalmente, se presentan las referencias y los anexos, que son de suma importancia para conocer de una mejor manera los recursos y los avances que se han hecho desde el grupo de investigación GRITRADUVINO.

En *La traducción vitivinícola: Un caso particular de traducción especializada y El tratado de la vid de Louis Dussieux y el tratado del vino de Jean Antoine Chaptal de 1796 conservados en la biblioteca de San Millán: Contextualización y estudio de la traducción de 1803* (España: Cilengua. 2018. 341 páginas. ISBN: 978-84-17107-76-5), Miguel Ibáñez da una oportunidad única de acceder a traducciones de textos de vitivinicultura de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La publicación de los dos tratados (mencionados en el título de la obra) viene acompañada del estudio de ambos, así como de tablas de los tratados y un detalle de los corpus utilizados para dar lugar a la obra. El estudio,

al que se le dedica desde la página 19 a la 54, contextualiza históricamente los dos tratados: el tratado de la vid de Louis Dussieux y el tratado del vino de Jean Antoine Chaptal. Esta contextualización es de suma relevancia para poder entender la importancia que tuvieron ambos tratados para la generación de conocimiento vitivinícola. El estudio muestra que el vino ha tenido un lugar fundamental en la sociedad española, lo que se ve reflejado en el rol que jugaron las Reales Sociedades en la divulgación del conocimiento vitivinicultor. De hecho, tal era el interés que existía por la agricultura en general que se demoraba relativamente poco en traducir textos del francés al español. En este caso en particular, los tratados integran una obra más amplia, publicada por Jan Francois Rozier entre 1781 y 1809, llamada *Cours complet d'agriculture, théorique, pratique, économique, et de médecine rurales et vétérinaire suivi d'une metode por étudier l'agriculture par principes ou dictinnaire universel d'agriculture*, traducida al español desde 1797 hasta 1803. De los dieciocho tomos del *Cours* original, se encuentran disponibles en la biblioteca de San Millán solo tres. De estos tres, dos son los tratados relacionados con la vitinvinicultura: el de Dussieux sobre la vid y el de Chaptal sobre el vino.

Después de la presentación del contexto, se estudian los dos tratados. En primer lugar, se presenta el tratado de la Vid de Louis Dussieux y, en segundo lugar, el del vino de Chaptal. Ibáñez cuenta que en el siglo de las luces hubo un gran número de libros sobre la vid y el vino, entre los cuales se encuentran estos dos. Sin embargo, según Ibáñez, el tratado de Jean Antoine Chaptal fue el primer manual de enología. El tratado de Dussieux presenta un rigor científico poco visto hasta el momento, lo que lo hace interesante como objeto de investigación. El tratado de Chaptal tiene como mayor aporte el capítulo dedicado a la fermentación y, de acuerdo con Ibáñez, fue tratado como “el príncipe de la enología”. La traducción del *Cours* fue una tarea ardua. Su traductor fue Juan Álvarez Guerra, quien reconoció que no había vocabulario técnico suficiente como para hacer la traducción. Se presenta, después, un análisis comparativo de la versión original de Rozier y la traducida de Álvarez Guerra. No hay una traducción exacta de todos los capítulos y estas diferencias las publica Ibáñez en una tabla en el Anexo I y II sumamente informativa. Respecto de esta traducción en particular, Ibáñez establece que el traductor era agrónomo, que era una traducción útil para el público, que había cierta libertad en el siglo xvii-xix que difiere de la actual y que es una traducción comunicativa en que la traducción se pone al servicio del vino. Así termina el estudio que nos presenta, de manera interesante, el contexto histórico en el que estas obras aparecen, así como los contenidos que dichas obras presentan. A continuación del estudio, se publican los tratados. Las reglas de ortografía fueron modernizados para facilitar la lectura (se pueden encontrar los cambios realizados en el Anexo III). Por lo tanto, la lectura de los tratados se realiza de manera sencilla. Podemos afirmar que la publicación de estos tratados, tanto el de la vid como el del vino, resultan sumamente interesantes para hacer un estudio comparativo de tratados de este tipo en la actualidad y que el hecho de que estén publicados permite el fácil acceso al estudio de la lengua de la vid y el vino que no sería posible de otra manera. A

su vez, en la publicación se agregan algunas notas de editor que realmente ayudan a entender sobre qué están hablando los autores de los respectivos tratados. En la obra, se presentan a continuación el corpus, las referencias y los anexos, que son extremadamente valiosos para entender de mejor manera los tratados.

A modo de conclusión, quisiera destacar, de la primera publicación, que es una obra necesaria para cualquier persona que esté interesada en trabajar con la traducción vitivinícola, que es de fácil lectura, extremadamente informativa y un recurso útil que recomendamos vehementemente a todos los interesados en la temática. Sobre la segunda publicación, quisiera destacar que es un recurso valioso para conocer la historia de la vitivinicultura en general y de la traducción de la vitivinicultura en particular. Asimismo, demuestra, a través de la necesidad de traducir, la importancia que la vitivinicultura tiene para la humanidad.

Por lo dicho, recomiendo la lectura de las dos obras a todo interesado en la vitivinicultura. Son espléndidas obras para conocer cómo se mueve y movía el mundo de la traducción en este dominio maravilloso.